

# HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.248

Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina..... 40'00  
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 26 de Mayo de 1931  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
Apartado número 13  
Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS  
Cuarto plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Tercera " 13 " 0'30  
Reclamos y Gacetas..... 0'50  
Primera plana..... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

CON PLUMA AJENA

## VUELTA LA BURRA AL TRIGO

Por JOSE DOMINGUEZ JAMBRINA

(Aspirante a publicista, si don Julio Tortuero no se opone.)

Feliz coincidencia. Ni don Julio Tortuero cree que el comentario que publique en HERALDO es mío, ni hay nadie en Zamora que crea que los que firma el señor Tortuero son suyos. Pero es que el señor Tortuero no sabe que de las revoluciones salen las revelaciones. Y así de esta revolución que llevó al señor Tortuero desde las listas de la U. P. a las de la Agrupación Republicana, nos ha llevado a los dos a revelarnos como publicistas. Pero yo a lo que me comprometo y a lo que invito a mi contrinca es a celebrar un match especial que consiste en sostener públicamente un pugilato periodístico el y yo a ver quien justifica que sabe hacer lo que firma.

Y a otra cosa, mariposa. La República debe ser justicia y libertad; y la República que el señor Tortuero preconiza es injusticia y mordaz. Veamos. Yo he pedido la celebración de una Asamblea para que nos juzgue a todos. A los dirigentes que no cobran las cuotas de los asociados y que ahora las hacen efectivas todas juntas, y a los que en uso de un perfecto derecho de ciudadanía protestamos contra los cacicatos que tratan de erigirse tomando por base la Agrupación. Y con efecto, se convoca a la Asamblea, pero no se cita para que concurren a ella más que a los que de antemano se supone que han de prestar acatamiento a los santones. Yo soy afiliado y estoy al corriente en el pago de cuotas y no se me ha convocado para esa Asamblea en la que habrán de adoptar seguramente, acuerdos en contra mía. Los procedimientos imperialistas del señoritismo enquistado en la República están bien patentados. No se puede juzgar a nadie sin oírle, y de lo que se trata es de no dejar que levante yo la voz en esa Asamblea que no va a ser otra cosa que una junta de rabadanes....

En la Agrupación no están ni pueden estar los verdaderos republicanos, los que figuramos e nel partido antes de que nos envileciera a todos los españoles la Dictadura, con su corte de Unión Patriótica y Somatén.

Para nosotros son tan "fríos" los oportunistas de meses o días antes del 14 de abril, como los de días después. Todo es cuestión de fechas.

Lo importante es o debe ser la justicia y la libertad y no puede haber libertad ni justicia, cuando las instituciones democráticas están en manos de individuos que no tienen más que espíritu imperialista.

Hoy se celebrará la Asamblea. No se reunirán más que los que los manguoneadores de la Agrupación quieren que concurren y acordarán lo que les plazca. A mí personalmente y políticamente me tiene sin cuidado, ya que jamás aspiré a otra cosa que a ver logrado el triunfo de la República. Ni la Agrupación representa al republicanismo histórico y sí al acomodaticio, ni su órgano "El Clarín", puede ser otra cosa que la válvula de escape de todos los malos humores de esos nuevos-ricos de la República.

El órgano verdad de los republicanos zamoranos lo fué "La Voz Republicana" que debió haberse resucitado y que resucitará en breve y que será la bandera que cobije a los que honradamente quieren laborar por la República que es de todos y para todos y no para unos cuantos que aunque quieran aparecer otra cosa, son tan advenedizos en su mayor parte como los que por temor al "coco" vienen a pedir el "aman" ante una Agrupación que por no estar definida su ideología, no sabemos ni lo que piensa ni a lo que aspira.

Celebrase la Asamblea en "petit comité" (¡Viva la Democracia y Viva la Pepa!), que yo para hacerme oír no preciso ni que me inviten, como tengo perfecto derecho a ello, ni asistir.

Y queda en pie el reto al señor Tortuero. Escribamos en público y para el público y demostremos que si salen hombres que a no ser por la revolución quedarían oscurecidos, pueden salir y salen escritores nacidos en la revolución que pueden, sin permiso de nadie, cruzar sus plumas en justos nobles por la causa republicana, que no puede ser de privilegio en favor de nadie, porque perdería la esencia sublime de la Idea.

Y por hoy es suficiente. Esperemos la decisión del señor Tortuero, cuyo éxito en la Asamblea de esta tarde suponemos que será más rotundo que el que obtuvo cotizando en las listas de Unión Patriótica.

JOSE DOMINGUEZ JAMBRINA  
De la Agrupación Republicana

Postdata: Prometí a un respetable amigo mío, don Alberto Belmonte, no acudir de nuevo a la Prensa en defensa de mis derechos ciudadanos. La falta de convocatoria para que pudiera asistir yo a la Asamblea y la tenacidad del señor Tortuero en el artículo que firma en "El Clarín", me obligan, bien contra mi pesar, a romper la promesa de que doy cuenta.

## Los secretarios de la provincia

Ayer se celebró en el Salón de actos del Círculo Católico, la Asamblea anual del Colegio de Secretarios de la provincia, presidida por el Jefe de la Sección de Presupuestos de la provincia y los vocales de la Junta directiva y entre otros acuerdos, se tomaron por unanimidad, nombrar presidente honorario del mismo, al excelentísimo señor Gobernador civil, don José Moreno Galvache y contribuir con 500 pesetas de fondos del Colegio a la suscripción iniciada para los obreros sin trabajo.

La Junta nombró en el acto una comisión compuesta del Interventor

de fondos provinciales y de los secretarios de los Ayuntamientos de Coreas, San Vitero, Villabuena del Puente y el Interventor del Ayuntamiento de Zamora, que se trasladó inmediatamente al Gobierno civil, a poner en conocimiento del señor Gobernador, los anteriores acuerdos.

La Comisión entregó al mismo las 500 pesetas votadas por la Asamblea para el expresado fin: el señor Gobernador tuvo frases de elogio para el Colegio por su donativo y patentizó su gratitud por la distinción de que había sido objeto.

## LAS FEDERACIONES

II

España ha dado muestras de gran poder federativo. Allí, cuando el año 1808 fué abandonada de sus reyes y poderes políticos ante las tropas de Napoleón, que habían invadido la nación, se organizó la reconquista por regiones y se reinstauró la nación, primero por las Juntas regionales y luego por una Asamblea de todas las regiones que variaron esencialmente la constitución del Estado, formando, con todo, una España.

Dice Pi y Margall, que la unión de las distintas regiones integrantes de la Península Ibérica, fué obra de los monarcas, no de la libérrima voluntad de los pueblos, los reyes la efectuaron por conquista o por enlaces de familia, sosteniéndola después por la absurda idea predominante en la ignorancia española, de que los pueblos pertenecen a sus príncipes. Muerta doña Isabel la Católica, el mismo don Fernando trató de la separación de Castilla y Aragón.

Constituyeron las distintas nacionalidades una patria común a condición de que se les conservasen sus leyes, su régimen municipal y su autonomía. Los mismos príncipes, al ganar un Estado por la fuerza, se apresuraban a confirmar las libertades de que gozaba. No cambiaron los pueblos, sino el señor que los dominaba, ni por de pronto experimentaron mudanza alguna en su vida.

Los mismos monarcas convocaban en los reinos las Cortes cuando les convenía. En ninguno de los antiguos reinos se reconocía al rey si antes en sus Cortes no juraba solemnemente sus fueros. De manera que tal unidad nacional de la Península se hizo conservando los reinos distintos sus leyes y su vida propia en su estado semifederativo.

Los reyes, de por sí centralistas, miraban con desgo, procurando cercenar cada día las franquicias de las regiones.

Dada la heterogeneidad de los elementos componentes de la nación española, el sistema federal es el indicado para formarla. Ya que no se les pudo fundir en uno, era necesario que se les hubiese mantenido por lazos, que sin estorbarles para el desarrollo de sus particulares intereses, les hubieran obligado a deliberar y resolver juntos sobre sus comunes negocios.

La centralización de la potestad es incompatible con los intereses regionales, por eso a la usurpación de las instituciones de los antiguos reinos, no desapareció de ellos la iniciativa ni el espíritu de independencia.

Napoleón tuvo que luchar en España contra trece naciones, que eran otras tantas provincias, y al final de la guerra nombró cada provincia dos delegados, que a manera de lo que es un Consejo federal, constituían una Junta, que convocase a Cortes constitutivas de la nación española.

Los antiguos reinos que cubrían sus gastos con los servicios de los pueblos, no conocieron la deuda. Cuando la unión de Aragón y Castilla, Fernando el Católico dejaba a su nieto Carlos 180 millones de reales. Los legisladores de las Cortes de Cádiz tuvieron al principio de su tarea un pensamiento atrevido. Deseando poner fin a la complicada gestión de la hacienda y a las dilapidaciones a que daba margen, quisieron entregar por completo a las provincias la recaudación y aun la inversión de los tributos.

El genio ibérico no es de integración, sino más bien de disgregación, de preponderante individualismo. No se comprende fácilmente y parece un absurdo, porque la nación ha de regular el derecho de las provincias, cuando de estas que forman el Estado ha recibido la nación todos los poderes.

Miguel Ancil GALARZA

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

SEGUN VIENE

## MEDITEMOS

Muy de verdad hemos de lamentar los zamoranos la repetición de mítines que en lugar de llevar a la República por el camino del orden y la paz de los espíritus la conducen por la vereda opuesta como sucede con el celebrado ayer.

Con el alma llena de dolor invito a los señores que ayer nos honraron con su palabra, mediten sobre el acto de insubordinación al Poder constituido y si como supongo en las alturas, tienen quien les oriente, quizá verán como puede haber causas para que lo que allí han hecho, estar bien hecho y por tanto nosotros sancionarlo, admitirlo, acatarlo y hasta si se me permite la frase, admirarlo.

No creo que los señores que forman el Gobierno provisional dejen de tener tantos y más conocimientos de si es o no oportuna la admisión y hasta la colocación en orden de las listas para los puestos de las personas que nosotros apenas si las podemos juzgar.

No hay que hacernos la ilusión de que nosotros hemos traído la República, no; no somos más que una muy pequeña parte y además ignoramos los méritos que puedan

tener las personas contra las que protestaban, porque yo confieso mi pequeñez y digo, la República tanto como los republicanos la han traído como los constituyentes, y asimismo creo son los más capacitados y más necesarios en las Cortes que han de hacer la Constitución. Por tanto confesemos después de nuestra meditación.

Marceliano Rojo.

Zamora, 25 de mayo de 1931.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

## Petición de mano

Por don Mariano Trapero Leonor conocido industrial de Segovia y para su hermano político don Julio González conductor de Transportes Generales (S. A.), ha sido pedida la mano de la simpática y virtuosa señorita Angelita Merino Fernández.

La boda se ha fijado para el próximo mes de junio.

Por adelantado enviamos a los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

PROPAGANDA REPUBLICANA

## EL MITIN DEL DOMINGO

Patrocinado por la Conjunción Republicano-Socialista, el domingo pasado se celebró en el teatro Principal un mitin de propaganda republicana.

El coliseo se encontraba totalmente abarrotado de público que al aparecer el comité representativo lo acogió con estruendosa ovación. Hicieron uso de la palabra los señores siguientes: Bernardo Pascual, Julio Luelmo, Quirino Salvadores y Mariano Quintanilla.

### LOS DISCURSOS

El señor Pascual comienza diciendo que viene a recordarle a los obreros lo que deben hacer, y a quejarse en nombre de la clase trabajadora organizada, de que el Gobierno no está cumpliendo como debiera, pues su primer acto debió ser extirpar el caciquismo, y sin embargo, éste sigue pujante y erigiéndose en elemento dirigente.

Nosotros — dice — protestaremos cuando no se interprete nuestro sentir y pediremos estrecha cuenta a aquellos que quieren imponernos algo con lo que no estamos conformes.

"No podemos consentirle a los nuevos republicanos que nos representen, porque no podemos tolerar que nos impongan nuestros representantes si el Gobierno nos los quisiera imponer, entonces, nosotros lucharíamos en contra del Gobierno. (Ovación.)

### JULIO LUELMO

Creo que el horizonte político español se ha enturbiado y que estamos asistiendo a la redención de la clase democrática y trabajadora. Con este paso España se ha unido a la democracia mundial, despertando de la era de extinción en que la habían sumido los Austrias y los Borbones.

En el campo republicano español se mueve un sector de opinión que quiere incorporarse a nosotros y solo viene buscando poderes personales.

El caciquismo es una farsa electoral organizada para sostener la monarquía, y el Ejército, que tanto incremento tomó en los últimos años, no respondía a su misión, sirviendo como una trama constante de la monarquía.

Dice que en España desde hace unos cuantos años había un Poder constituido y que aquel rey que no admitía consideraciones de nadie, aquel Poder no hubiera transigido si no hubiera habido detrás una fuerza incontrastable.

Nosotros — sigue diciendo — ya no somos republicanos; lo fuimos antes del 14 de abril, mas ahora hemos de emprender una renovación radical de las instituciones que integran los poderes de España.

Las leyes que satisfagan las necesidades del pueblo solo por él pueden ser dictadas. La revolución que hemos seguido necesita destruir las organizaciones fundamentales en que se apoyaba la monarquía y el caciquismo ha de ser el primer objeto de nuestro combate. No podemos unirnos con los nuevos republicanos y si quieren colaborar con nosotros, tienen que darse cuenta de su propia incompreensión.

Los antiguos políticos no pueden acaudillar una revolución democrática; tienen que dejar paso a las fa-

langes jóvenes. España es nuestra y no la podemos compartir con nadie.

En la derecha republicana no pueden colaborar como directores de opinión quienes nos han combatido.

No se olvide que la política actual se cifra en masas, y que éstas exigen a sus Gobiernos, responsabilidades y los destituyen si es necesario.

Para incorporarse España a la democracia mundial necesita atender a los gastos de instrucción y de justicia en la forma debida.

Termina diciendo que el problema pueblo es actualmente de organización. (Palmas insistentes obligan a dar las gracias al orador.)

### QUIRINO SALVADORES

La clase trabajadora está dispuesta a seguir el mismo camino aunque se le quisiera dar otro cariz y está dispuesta a seguir colaborando con los republicanos.

Creo que no ha habido monárquicos y si estómagos agradecidos, y la prueba es que no hay nadie que en público defienda la monarquía.

Dice que tiene la seguridad de que los hombres de buena voluntad se unirán a los republicanos libres.

La generación nueva trabaja por una España que lleve sangre joven, y las juventudes son las que le infiltran su savia.

Francaamente el partido socialista no consentirá que a la República se le de un cariz que no puede tener. (Ovación.)

### QUINTANILLA

Es acogido con aplausos. Comienza haciendo referencia a otras palabras suyas pronunciadas dos días antes de las elecciones y en el mismo comicio popular.

Sigue diciendo que la República es para todos y la monarquía era para unos cuantos, la República es de todos, de todos menos de los oligarcas y de los caciques. (Ovación.)

La monarquía no era más que el sostenimiento del pueblo al Poder de casta, y el pueblo ha despertado y nosotros le abriremos bien los ojos. (Ovación.)

Cuando nosotros hemos hecho la revolución ha sido para terminar con todo un estado de podredumbre. (Aplausos.)

Y ahora — pregunta — ¿qué revolución hay que hacer para expulsar del Ejército a Martínez Anido? (Aplausos y una voz, fusilarlo.)

El pueblo está vigilante y no puede permanecer tranquilo mientras en el Ejército haya enemigos encubiertos. (Voces: muy bien.) Tenemos que pedir al Gobierno que no tengan puestos de mando los enemigos del pueblo.

Dice que con todo respeto va a hablar de la oligarquía eclesiástica. Alguna parte del clero rural, confabulado con los caciques siembra la alarma en los pueblos, y si las autoridades eclesiásticas y las civiles les consienten esta campaña, entonces el pueblo les hará cumplir su misión. (Voces: muy bien.)

Agrega que el caciquismo quiere incorporarse a la República, y que ellos no ponen vetos a nadie, pero no pueden consentir que se siga mandando por la fuerza.

El partido gubernamental somos nosotros. Simbolizamos la fuerza de orden y la fuerza gubernamental y, si llegan momentos en que hubie-

ra alguna maniobra criminal, los que tengamos una responsabilidad no consentiríamos un atropello contra la dignidad de España. (Aplausos.)

Cree que la República tiene que dar muestra de seriedad y de cuidado. Prometer poco, pero cumplirlo, cueste lo que cueste y destruir de una vez todas las oligarquías que la costrañera. (Aplausos.)

**CONCLUSIONES**

Primera. Rogar al Gobierno que los altos puestos civiles y militares no los sigan ocupando personas que se hayan distinguido por su afecto a la monarquía.

Segunda. Protestar, respetuosa pero energicamente, contra la intrusión de los antiguos políticos en un sector republicano.

**Suscripción para el "paso" de Benlliure**

(Continuación)

Don Manuel F. Gullón, 5 pesetas; don Anselmo Araçil García, 3; don Gonzalo Rueda Fernández, 5; don Pedro Calderón, 10; don Arturo Martín, 10; don Alfonso Ramírez, 5; don Julián Rueda, 10; don Julio Prieto Lozano, 15; don Gaspar y Jesús Rodríguez, 5; don Braulio Manteiga, 10; don Isidoro Amigo, 5; don Claudio Rodríguez, 2,50; don Angel Prieto Lozano, 10; don Lino Blanco, 5; don Emilio Prieto Prieto, 5; don Saturnino Pérez Llamas, 5; don Rafael Mateos, 5; don Juan de la Iglesia, 10; don Julián Martínez, 5; don Florencio Molinero, 1; don Salvador Rodríguez, 3; don Hermegildo Gamazo, 5; don Fermín Pelaez, 5; Srs. Hijos de Blas Prieto 10.

Don Anibal del Pozo, 5; don Manuel Gomez, 2; don Marciano Tomé y Hermano, 15; don Germán Fernández, 10; don Isaías Avedillo, 10; don Domingo Boizas, 2; don Dativo Barrios, 1; don Toribio Fernández, 5; don Francisco Fombellida, 5; don Esperato Robledo, 25; don Eduardo Rodríguez, 5; don Eugenio Ruiz, 5; don Alfredo Alonso don Teodomiro Dominguez, 2; don Fernando Dominguez, 5; don Maximino Colino, 2; Contribuciones, 25; don Federico Alonso, 3; don Rufino González, 2; don Avelino Valverde, 5; don José G. Cabañas, 2; don Julio San Juan, 12; un hermano del Paso de la Virgen, 200; don Gabino Bobo e Hijos, 100; don Manuel Castaño, 2; don Justo de Castro, 25; Cooperativa "La Amistad", 15.

Don Mariano Arribas, 5; Señores Bobo Hermanos, 50; don Dionisio Vasallo, 2; don Nemesio T. Lorenzo, 0,50; don Eutiquiano Rodríguez, 5; don Luis Barjaçoba, 5; una devota de la Pasión de Jesucristo, 5; don Jerónimo Alonso, 5; don Manuel Serrano Gallego, 1; don Florencio Morales González, 1; don Donato Andrés, 1; doña Carmen González, 0,50; don Felipe Núñez Cacho, 0,50; don Luis Fradejas, 0,50; don Augusto del Pozo, 5; Regimiento Toledo, 50; don Juan Losada, 5; don Gaspar Rodríguez Llorente, 10; doña Martina San Martín, 2; don Juan García, 2; don Francisco Morán López, 25; don Augusto Milán, 25; don Julio S. Funcia, 25; señoras Lola, Pilar y Rosa Carrascal, 3; doña Dolores Gómez, 1; don Germán Gómez, 1; don Angel M. Rueda, 25; don Albino García, 10; una devota, 1

**Los Ingenieros de Montes UN CONCURSO**

La Asociación de Ingenieros de Montes ha abierto un concurso—que se cerrará el día 1.º del próximo septiembre—para premiar los mejores trabajos que se le presenten, relativos a las medidas factibles que podrían dictarse por el Poder público, para estimular entre los Ayuntamientos, empresas y particulares la obra de la repoblación forestal en España.

Escritos a máquina se redactarán de un modo concreto, articulados o en forma de bases acompañados de una breve y clara justificación de las propuestas. Se admitirán al Secretariado de aquella entidad (Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid) dentro de sobre con lema y en otro cerrado con igual lema se ocultará el nombre del autor o autores.

El Jurado está constituido por la Junta Directiva de la Asociación, que podrá delegar y asesorarse de los Ingenieros de Montes y publicistas que oportunamente designe.

La Asociación puede declarar desierto, total o parcialmente, el concurso y se considerará autorizada por los concursantes para publicar los trabajos presentados, para arreglarlos, fusionarlos y hacer de ellos el uso que considere más apropiado y al final que persigue, que es el de propagar la política forestal y presentar un proyecto de disposición legal o administrativa de esta riqueza.

Se concederá un premio de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 1.000 según el orden de clasificación de méritos.

En la Secretaría de la Asociación se facilitarán los detalles complementarios, los antecedentes y aclaraciones que requieran cuantas personas—sin distinción ni excepción alguna—se interesen en esta trascendente empresa y se dispongan a aportar a su realización las luces de su conocimiento y experiencia. Madrid, mayo, 1931.

**DE INSPECCION**

En la mañana del domingo, pasó minuciosa inspección a las fuerzas del regimiento Toledo y dependencias del cuartel Viriato, el general de división, don Manuel González y González, siendo acompañado por su ayudante de campo.

La fuerza formó en el patio del cuartel pero sin armas ni corraje.

**Para prevenirse de la gripe, nada más higiénico que lavar sus ropas interiores con la sin rival y muy acreditada Lejía marca ORIENTAL. De venta en droguerías y ultramarinos.**

**LUIS DE LA CALLE**

Médico Militar

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete

Pabellones del cuartel nuevo.

**JULIO LUELMO**

Abogado

Ronda de Santa Clara, 4, Zamora

**Cronica mercantil**

Barcelona, 25.

Se sigue operando en trigos con algo de animación, pagándose a los precios de días anteriores o sea de 43 a 46 pesetas las clases corrientes y buenas

Valladolid, 25

Después de las buenas impresiones de estos días ha vuelto la calma al mercado.

La oferta vendedora es regular y siguen cotizando según clase y procedencia desde 43 a 46 pesetas los 100 kilos.

Demanda hay menos que los días pasados y la tendencia del negocio es calmosa

En el detall las entradas registradas hoy fueron:

ARCO: 150 fanegas a precio convencional.

CANAI: Nulas.

**Maquinaria para PANADERIAS Metalúrgica del Tormes, S. A.**  
Fundición. Salamanca. Tel. 1742.

**Propaganda republicana en San Miguel de la Ribera**

El domingo, 24 del actual, tuvo lugar en este pintoresco pueblo un acto de propaganda republicana en el que tomaron parte el vecino Hilario Dominguez, el ilustrado médico titular de Cubo del Vino, don Luis Beltrán y el culto maestro de la localidad don Andrés Rodríguez Sevillano.

El amplio y hermoso salón de la Casa Consistorial se hallaba abarrotado de público, en el que se veían gran número de mujeres y no pocos convecinos de los pueblos cercanos.

Dió principio al acto el camarada Hilario Dominguez para presentar a don Luis Beltrán, haciendo resaltar el desinterés y entusiasmo del presentado, ya que en sus propagandas solo le guía el afán de orientar al pueblo en la nueva modalidad que a sí mismo se dió el glorioso día 14 de abril.

Don Luis Beltrán, empieza su disertación analizando la obra desastrosa llevada a cabo en España por la Casa de Austria, primero y la borbónica después, escuchando muchos aplausos.

Enjuició después la obra que tiene que llevar a cabo la nueva República española y combatió duramente al clericalismo aliado de la Monarquía para explotar al pueblo español, pidiendo respeto para todas las conciencias ya que la Religión

no debe ser impuesta por el Estado; por ser cosa de conciencia y por último terminó aconsejando a los labradores la unión en cooperativas de producción por obtener así los beneficios que de los mismos se derivan, siendo interrumpido muchas veces por los aplausos de la concurrencia.

Para terminar hace uso de la palabra el competente maestro don Andrés Rodríguez Sevillano quien con gran entusiasmo exhorta a todos a laborar por la República como la forma más perfecta de gobierno; por la cultura, ya que los pueblos que carecen de ella ni saben cumplir sus deberes ni exigir sus derechos y termina su disertación aconsejando a todos, como lo viene haciendo desde que está en la localidad, para que se unan cooperativamente, ya que es el único camino que tienen los pueblos castellanos para redimirse de los inicuas explotaciones de que siempre han sido objeto, siendo muy aplaudido y felicitado.

En resumen tres horas de propaganda fructífera y entusiasta terminando el acto con vivas a la República y a España; tocando la banda de música de la localidad la Marsellesa hasta despedir a los oradores en medio de atronadores aplausos.

El Corresponsal

**Varios detenidos**

La Comisaría de Policía ha puesto a disposición del señor Juez de Instrucción por insultos y amenazas al guarda de jardines José Martínez Avelón, a Teodoro Carretero Nuñez y Elías González Pérez.

También ha enviado a Guillermina de Jesús Leal, que causó una herida en la cabeza a Teresa González Calzada.

**De un robo**

En el pueblo de Villavendimio, la guardia civil del puesto de Morales de Toro, auxilió al Juzgado municipal en la práctica de diligencias para descubrir a los autores de un robo perpetrado en la noche del 22 en la fragua de Francisco Bermejo González, llevándose parte de la herramienta y otra dejaron en la calle.

Han sido detenidos los hermanos Tomás, Joaquín y Agapito Fernández Casas, como presuntos autores del robo y ser sobre todo el Agapito muy conocido de la justicia por haber sufrido condena.

**Teatro Principal**

Con un gran éxito de público se estrenaron en las festividades pasadas las películas "El dios del mar" y "El secreto de Times Square", justamente celebradas por su perfecta sonoridad.

"El dios del mar", totalmente editada en nuestro idioma, se exhibirá hoy en últimas proyecciones. Mañana no hay función por ser el beneficio de los empleados de la Sage en Zamora, constituyendo la empresa del Principal al mayor éxito, no haciendo espectáculo competidor.

La noticia bomba de que hacíamos mención en una de nuestras notas pasadas, ya es pública y por tanto podemos consignarla con alegría en esta sección.

Alejandro Sanvicente, el amo de los espectáculos en el reino de León, ha tomado en arriendo el Nuevo Teatro zamorano para seguir su explotación desde el primero de junio próximo venidero.

Si los prestigios y arrestos del superempresario del Principal no estuvieran frescos en la imaginación de los zamoranos, bastaría conocer el plan que piensa desarrollar en la campaña del año 1931-32, para asegurarnos espectáculos de la más alta categoría en ambos teatros.

Por de pronto, el querido Sanvicente ha comprado dos aparatos de proyección magníficos, marca Erko, modelo 4, que representan la última palabra de la técnica de proyecciones cinematográficas. Los cronos son de acero y llevan compresores de aire que hacen ininflamable la película, aunque ésta permanezca en vista fija durante una hora. El procedimiento de obturación se hace por medio de cojinetes completamente silenciosos. Dichos aparatos son del mismo tipo que los que tiene montados la poderosa empresa Cines de Barcelona.

Durante el verano se harán fiestas y verbenas en la pista de patines, teniendo lugar la inauguración del espectáculo el día del Corpus, con una película muda de extraordinaria categoría, cual es costumbre al prestigioso nombre de la empresa Sanvicente.

Felicitemos con todo cariño y afecto al amigo Alejandro, deseándole que los mayores aciertos y los mejores ingresos coronen sus desvelos en honor del arte teatral zamorano.

HACHE

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 260. ZAMORA

**Noticias Generales**

Por el procurador don Agripino González Queipo, en nombre y representación de don Eduardo Román Romero, vecino de Villardeciervos, se ha interpuesto ante el Tribunal provincial, recurso contencioso-administrativo, contra resolución del señor Ingeniero del Distrito Forestal de Zamora, de 21 de abril del corriente año, por la que se impusieron multas y penalidades al don Eduardo Román, por siembra de dos hectáreas de terreno del monte La Rivera.

**SE HA EXTRAVIADO**

un bolso de primera comunión, se gratificará a quien lo entregue en esta Administración o en la Fotografía de Cuevas.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Riofrío de Aliste.

**Representante**

activo y bien conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de Vermouth.

Escribir: José Masó Sendrós, calle Próspero Bofarull, 9, REUS.

Nuestro buen amigo de Losilla, don Manuel Gelado, por mediación de HERALDO DE ZAMORA, envía las más expresivas gracias a todas las personas que le han testimoniado su pésame por el fallecimiento de su señor padre, don José Gelado Calvo, acaecido el día 18 del presente mes, sintiendo no poderlo hacerlo personalmente por sus muchas ocupaciones.

El sábado regresó a Zamora la Comisión municipal, constituida por el alcalde, don Cruz López García y primero y segundo tenientes de alcalde, don Lino Blanco Samper y don Alfonso Sever Rodríguez, que en Madrid gestionaron asuntos de interés para Zamora y para la vida municipal.

Haga usted una prueba con la lejía ORIENTAL y verá que es la mejor.

Comunican de Benavente que en la Manga de Tenoja, ha sido detenido Antonio Galvaz Rodríguez, de Granada, artista de circo, por dirigir amenazas de muerte a Melchor López Romero, al prohibir que Antonio se gase forraje.

En Almeida, la guardia civil hace gestiones para descubrir a los autores del robo verificado el día 22 en el comercio de don Emilio Colino, llevándose los ladrones varios efectos cobratorios y cantidades en metálico.

Por sospechas ha sido detenido el vecino de Ledesma, Servando Vacas García, de veinticinco años de edad.

El domingo por la mañana, regresó de Madrid el Gobernador civil, don José Moreno Galvache.

Hemos recibido unas cuartillas suscritas por don Manuel Antón Martín Prada, contestando a Un Agrario.

Por exceso de original nos vemos obligados a aplazar la publicación de estas cuartillas hasta mañana.

Con tres sobresalientes y dos notables, ganados en brillantes ejercicios, ha aprobado el segundo año del grado del Bachillerato Elemental, en este Instituto Nacional, la estudiosa niña Amparito Herrero Martín, hija de nuestro cariñoso amigo, don Carlos, médico titular de Montamarta.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

La "Sociedad de Autores Españoles" ha nombrado representante suyo en Fuentelapeña a don Ciriaco Moyano Rodríguez y en Muelas del Pan, a don Juan Diego Martín.

El alcalde de Rábano de Aliste, ha sido autorizado por el señor Gobernador civil, para dar tres batidas a los animales dañinos que merodean por aquel término municipal, causan do grandes daños en el ganado.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

**Nuevo Teatro**

LA BODEGA

Función a beneficio de los empleados

Muy bien ideado el figurar en cartel "La Bodega", del inmortal escritor valenciano Blasco Ibáñez para el beneficio de los modestos empleados de la Sage, en Zamora, que tendrá lugar mañana, miércoles en funciones infantil, vermouth y de noche.

Cuando su estreno se habló de esta película española y en esta misma sección de todos los encantos y bellezas de que es poseedora dicha producción.

En el reparto figura como director Benito Perojo y como intérpretes Conchita Piquer, María Luz Callejo, Valentín Parera, Carrasco y Rivero.

Perojo.—Estoy orgulloso; cada día gusta más "La Bodega", de la que soy director.

Señorita Piquer.—No te alabes, que si te ha salido bien ha sido por mí.

Perojo.—Eso nunca; el que ha logrado el triunfo he sido yo.

Señorita Callejo.—Qué decis, fanfarrones, para mi qué quedais, ¿aca so yo no me merezco nada? ¡Oh modestos! todo el éxito es exclusivamente mío.

Parera.—Está visto, ninguno de vosotros tenéis abuela.

Todos.—Oye Parera, no insultes. Parera.—No, si no os insulto; pero parece que a mí me dejais "pa" el arrastre... y vamos que no es por ahí... que ya sabéis que mi personalidad constituye el principal factor en la obra y además que bien rabia-bais vosotras (Piquer y Callejo), cuando os besaba a una.

Señoritas Piquer y Callejo.—¡Valentín! cállate que te lo cantamos... Parera.—Cantarme lo que querais que os doy un beso de sesenta y tres segundos.

Rivero.—Callarse y vamos a poner todos de nuestra parte para que los empleados del Nuevo Teatro en su beneficio de mañana, toquen a más.

Todos.—¡Muy bien! Castizo. ¡Hurra por los simpáticos empleados del coliseo de la calle de Ramos Carrión!

Paquito Cabina

**DEHESA**

A treinta kilómetros de Zamora, por carretera, se vende una en suabasta voluntaria, de gran producción y recreo, pastos y labor, magnífica vega regadio. Subasta el día 28 a las cuatro de la tarde.

Informes: Federico Senén, Eras de la Glorieta, número 8, Salamanca.

**LETRAS DE LUTO**

Don Manuel Pérez Murias

A la avanzada edad de ochenta años y confortado con los auxilios de la Religión el sábado por la tarde entregó su alma al Todopoderoso el respetable señor don Manuel Pérez Murias, que por su caballerosidad y honradez habíase captado las simpatías de todos los que le trataron.

A las cinco y media de la tarde después de rezadas las preces de ritual en la iglesia de San Torcuato, se verificó la conducción del cadáver al Camposanto de San Atilano seguido de numeroso acompañamiento.

A sus apenadisimos hijos don Carlos, funcionario subalterno de este Gobierno civil, doña Lucía, doña Carmen y don Manuel Pérez, hijos políticos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

**ZOTAL**  
CURA CLOSPEDA, SARNA  
ROÑA, BICHERAS Y ARESTIN

**Boletín Meteorológico**  
CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 706,4 milímetros.

Temperatura máxima, 19 grados.

Temperatura mínima, 7 grados.

Dirección del viento, N.

**Balneario Alceda - Ontaneda**

De positivo resultado en la curación de enfermedades de Piel - Vias Respiratorias - Matriz y Artritisismo  
Importantes reformas en ambos establecimientos  
GRAN HOTEL de ONTANEDA — Todo confort

**Balneario de Caldas de Besaya (Santander)**

Reumatismo, Artritisismo, Ciática, Catarros y Cardiopatías  
Gran Hotel reformado recientemente. — Todo confort  
VERANEO DELICIOSO, TRANQUILO Y ECONOMICO  
a 70 metros del ferrocarril del Norte

MADRID DIA POR DIA

**Divagaciones del trasnochador**

Mayo se ha recuperado así mismo. Mañana limpia. Los ruiseñores del Retiro se han determinado a echarse por encima de las verjas para irrumpir en las acacias de la calle de Alcalá. En la mañana de cristal, recogen los ecos cinco campanadas vertidas por los relojes de la ciudad. Día claro. Magnífico día claro. Y Madrid desierto en esta madrugada. ¡Cuánto duerme la gente de Madrid!

En este magnífico pueblo, no madrugaba nadie y trasnocha todo el mundo. A tal punto trasnocha, que muchas veces la mañana se echa encima como si quisiera proporcionarnos la alegría de creer que hemos madrugado. Hasta los ruiseñores del Retiro se echan a la calle de Alcalá para que exclamemos: "¡Qué hermoso es madrugar!".

Sin embargo, las juventudes, tienen justificado este miedo a acostarse temprano. El pueblo de Madrid, no es que no madrugue, es que siente miedo a la cama y claro, cuando el cansancio rinde y empuja hacia el lecho, el sueño se venga y nos retiene, pero nosotros no le tenemos miedo.

La velocidad del siglo, no admite reposo. Estamos además en los momentos, en que precisamos el tener bien despierta la imaginación y los sentidos: ver, oír, oler, gustar y tocar.

Vivir, en una palabra. Que un día llegará el sueño definitivo y el adiós a la vida. El adiós a las ilusiones del triunfo. Gloriosas ilusiones. Gran cucaña a la que cada día concurren más capacitados a la rotunda aspiración de triunfar. No podemos dormirnos. Nos da miedo la cama. Y además, ¡se vive tan bien la noche! ¡Se sueña tan bien despierto bajo la luna!

¡Qué bonito verse dueño de todo

durante las madrugadas. La ciudad abre los ojos subrayada por las ojeras heliotropo del crepúsculo. Magnífico espectáculo el del amanecer. La ciudad es nuestra. Es tan legítimo y tan admirable anticiparse al día y creer que el día llega solo para uno, que renunciar a esta propiedad instantánea de lo sublime sería suicidar la grandeza de nuestras ilusiones.

Y estos ruiseñores del Retiro, para uno también, solo para uno...

Un momento el creerse que todo lo bello y lo admirable, fué inventado exclusivamente para nuestro regalo...

Después el lecho, la pesadez profunda de los párpados, la rendición de nuestra vida al sueño. Y luego, despertar, terrible despertar. Todo mentira, ficción. Divagaciones intrasféricas de un pobre hombre trasnochador...

Joaquín Romero-Marchent  
Madrid, mayo de 1931.



**CASA PEPIN**

Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Agustín de lujo, ídem popular.

Seminuevas desde 75 pesetas.

Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble, 795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico. Ventas al contado y a plazos.

FRANCISCO VELASCO  
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL  
Piel - Sífilis - Venéreo

CONSULTA Y LABORATORIO

Plaza Diego Deza, 8 Zamora

FABRICA DE **BOMBAS**

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

**Informaciones Sociales**

**La actividad de la Organización Internacional del Trabajo durante el mes de mayo 1931**

Durante todo el mes de mayo van a sucederse diversas reuniones de la Organización Internacional del Trabajo, siendo la más importante la de la Confederación internacional del Trabajo, convocada para el 28 de mayo, en Ginebra, y que durará hasta mediados de junio. El Consejo de administración de la Oficina internacional del Trabajo celebrará la víspera de la Conferencia su 52 reunión. Con anterioridad se reunirán varias Comisiones: el 8 de mayo, en Londres, el Comité de correspondencia para la prevención de accidentes; el 18, en Ginebra, la Comisión consultiva de los trabajadores intelectuales; el 20, en Ginebra, la Comisión técnica de las fábricas de vidrio y la Conferencia de estadógrafos del trabajo.

**Reuniones de Comisiones**

EL COMITÉ DE CORRESPONDENCIA PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, se ocupará de las medidas de seguridad en la industria del celuloide y procederá a un cambio de impresiones sobre los aspectos de la prevención de accidentes que, según acuerdo de la Conferencia de 1930, convendría tratar simultáneamente en los informes de los inspectores del trabajo de los diversos países.

LA COMISION CONSULTIVA DE TRABAJADORES INTELECTUALES, tiene en su orden del día varias cuestiones, en particular: elementos esenciales que deben constituir el contrato colectivo de los periodistas; derechos de los ejecutantes en la radiodifusión y reproducción mecánica de sonidos; reclutamiento y colocación de trabajadores intelectuales y estadística de los mismos. Habrá de examinar, además, una comunicación del Consejo de administración de la Oficina internacional del Trabajo sobre los acuerdos tomados por la Comisión consultiva de empleados respecto de las cláusulas restrictivas de la libertad de empleo en los contratos de trabajo (cláusulas de la "no competencia") y de las invenciones de los asalariados.

LA COMISION TECNICA DE LAS FABRICAS DE VIDRIO, de reciente creación, se ocupará de la organización del descanso semanal en esta industria y, particularmente, del sistema de cuatro equipos.

LA CONFERENCIA DE ESTADOGRAFOS DEL TRABAJO, estudiará principalmente los medios de mejorar los métodos seguidos hasta ahora para la comparación de la capacidad de compra de los asalariados en los diferentes países.

**53.ª reunión del Consejo de administración**

El Consejo de administración de la Oficina internacional del Trabajo se reunirá el 26 de mayo, debiendo examinar en esta reunión los proyectos de dictamen preparados por la Oficina sobre la aplicación del convenio que fija la edad mínima de administración al trabajo en pañales y caderas y el referente al examen médico obligatorio de los menores ocupados a bordo, ambos adoptados por la Conferencia en 1921. El Consejo examinará igualmente las actas de las diversas Comisiones. XV reunión de la Conferencia internacional del Trabajo

La apertura de la XV reunión de

**Sanatorio Quirúrgico Económico**

SECCION ESPECIAL PARA HERNIAS E. SLOCKER

Dirección: Carranza, 8 MADRID

JOSE GARCIA FRAGA Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago  
MEDICINA GENERAL  
CONSULTA DIARIA

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

la Conferencia tendrá lugar el 28 de mayo. En su orden del día figuran las cuestiones siguientes:

I Edad de admisión de los niños al trabajo en profesiones no industriales.

II Jornada de trabajo en las minas de carbón.

III Revisión parcial del convenio sobre trabajo nocturno de la mujer.

La Conferencia discutirá, además, la Memoria del Director de la Oficina, que este año trata especialmente de la cuestión del paro, dando así lugar a un amplio debate sobre la crisis mundial.

Examinará igualmente un estudio sobre los salarios en las minas de carbón, y, por primera vez, habrá de ocuparse de los dictámenes sobre la aplicación de los convenios vigentes desde hace diez años.

Como en reuniones anteriores, habrá de nombrar una Comisión para el examen de los informes anuales presentados por los Estados, en virtud del artículo 408 del tratado de paz, sobre las medidas que adoptaron para dar cumplimiento a los convenios ratificados por ellos.

Por último, la Conferencia procederá este año a la renovación del Consejo de administración de la Oficina internacional del Trabajo, lo que tiene lugar cada tres años, habiendo sido elegido el Consejo actual por la Conferencia de 1928.

Ginebra, 30 abril, 1931.

**La República Argentina envía una Delegación completa a la próxima Conferencia internacional del Trabajo**

La Oficina internacional del Trabajo ha recibido un telegrama del señor Ernesto Bosch, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, anunciándole el nombramiento oficial de una delegación completa de su país en la próxima reunión de la Conferencia internacional del Trabajo, convocada para el 28 de mayo en Ginebra. Por primera vez, después de tres años, la Argentina se hace representar en la Conferencia internacional del Trabajo. Conviene recordar, en efecto, que la República Argentina, aun después de su alejamiento de la Sociedad de las Naciones, no ha dejado nunca, de hecho, de pertenecer a la Organización internacional del Trabajo. En 1928, como en años precedentes, hubo una delegación completa de la Argentina en la Conferencia, siendo precisamente su primer delegado, el señor Lamas, elegido para la presidencia de aquella reunión. Aquel mismo año fué reelegida la República Argentina como miembro del Consejo de administración de la Oficina internacional del Trabajo, puesto al que

había sido elegida ya en 1922 y en 1925, y en el que figuraba, en cierto modo, como representante de América latina.

Fuó tan solo después del cambio gubernamental ocurrido en 1928, por la elección presidencial del señor Irigoyen, cuando dejó de acudir el delegado de la República Argentina a las reuniones del Consejo. Y hubo que deplorar después la ausencia de la representación argentina en las reuniones de 1929 y de 1930 de la Conferencia. Ahora bien, como es sabido, en el año último la Conferencia recibió, por mediación del delegado obrero de Chile un mensaje de los trabajadores argentinos expresando su gran simpatía hacia la obra de la Organización y reiterando su adhesión y su deseo de colaborar en ella.

Por su parte, la Oficina internacional del Trabajo ha considerado siempre a la Argentina como Miembro de la Organización y continuó enviando, como siempre, a su Gobierno todas las convocatorias y toda la documentación oficial. Además, ha prestado su concurso sin reserva a la Comisión de legislación social argentina en la preparación del proyecto de código del trabajo, que dicha Comisión estaba encargada de redactar. Las relaciones no llegaron pues a interrumpirse completamente.

Por otra parte, ya en el mes de octubre último, el doctor Cantillo, representante del Gobierno, volvió a ocupar su puesto en el Consejo de administración. El envío de una delegación completa a la próxima reunión de la Conferencia viene a consagrar la participación activa de la República Argentina en los trabajos de la Organización.

Esta delegación está constituida así:

DELEGADOS GUBERNAMENTALES: Doctor Juan P. Ramos, profesor de Derecho en la Universidad de Buenos Aires; y el señor Carlos brebia consejero comercial honorario de Embaja. Asesor técnico gubernamental: doctor Bonifacio Lastra, del Departamento Nacional del Trabajo.

DELEGADO PATRONAL: Señor Victor Valdami, de la Unión Industrial Argentina.

DELEGADO OBRERO: Señor Bernardo Becerra, de la Confederación general del Trabajo. Asesores técnicos obreros: señores Alfredo Viola, de la Federación de Oficiales de la Marina Mercante; señor Sebastián Marotta, de la Unión de Linotipistas.

Ginebra, 4 mayo, 1931.

**La romería de la Hiniesta**

Con extraordinaria brillantez se han celebrado las festividades de la tradicional y típica romería de La Hiniesta, contribuyendo a ello, no poco, la esplendidez del temporal que se disfrutó y la devoción que a la veneranda imagen profesamos todos los hijos de Zamora.

A las seis de la mañana se dijo misa rezada en la iglesia de San Antolín y al terminar el religioso acto se organizó la procesión a la que asistieron numerosos cofrades y el mayordomo don José María Cid que acompañaron a la sagrada imagen hasta el vecino pueblo de La Hiniesta, en cuyo histórico templo parroquial se celebró misa solemne, predicando el elocuente y cultísimo economo de la parroquia de San Lázaro de nuestra capital.

Durante el día reinó inusitada animación en el pueblo y, según costumbre, luego de terminado el Santo Rosario, la procesión regresó a Zamora, quedando la Virgen en el templo de San Antolín.

En el frondoso bosque de Valorio, desde las primeras horas de la mañana fueron numerosísimos los romeros viéndose los bailes animadísimo y haciendo su agosto los cafés, restaurantes y casetas donde se sirve la típica "chanfaína", que al decir de los aficionados a tan suculento "plato", fué más que exquisito.

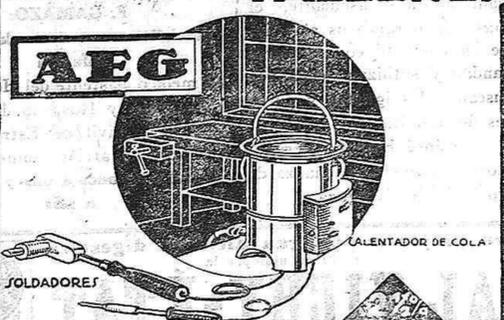
A pesar de la mucha alegría, no poco vino y tan extraordinaria concurrencia, no hubo, por fortuna, que lamentar ningún incidente desagradable, no obstante los tiempos tan "republicanos" porque atravesamos.

Y hasta el año venidero, "Deo volente".

**T. GONZALEZ MARIN**  
Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS  
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

**APARATOS ELÉCTRICOS PARA TALLERES**



SIEMPRE LISTOS, SEGUROS, SIN FUEGO ABIERTO.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

**Balneario de Santa Teresa (Avila)**

El mejor Sanatorio de verano. A 4 y 1/2 kilómetros de Avila. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radiozoadas bicarbonatado litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo, Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

TEMPORADA 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario (Avila).

**"AMIGO" Sastre**

Ex Cortador de Morera, de Barcelona  
Pañería altas novedades.  
Artículos para caballero.  
MALCOCINADO, 4 ZAMORA

**TEATRO PRINCIPAL**

HOY MARTES: UN SUCESO GRANDE ULTIMO DIA de la soberana película "Paramount" TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL,

**- EL DIOS DEL MAR -**

Sensacional y emocionante argumento. Creación de ROSITA MORENO y RAMON PEREDA

EL ESTRENO MAS Suntuoso DE LA TEMPORADA. EL SUPERFILM PARAMOUNT 1931

**- EL GRAN CHARCO -**

La más grandiosa creación de MAURICE CHEVALIER

**- EL GRAN CHARCO -**

Ha constituido el más señalado éxito en "Rialto" de Madrid, "Coliseum" de Barcelona y en "El Gran Teatro Paramount" de Nueva York

**- EL GRAN CHARCO -**

Causará una clamorosa admiración por su técnica SONORA, diálogos, canciones, bailes. Es la consagración Suprema de MAURICE CHEVALIER

Estreno el próximo Domingo. Se despacha desde el Viernes.

Siguen los grandiosos estrenos "PARAMOUNT"

"La Incorregible", "Con Bryd en el Polo Sur", "Doña Mentiras", "El Secreto del Doctor", "Su noche de bodas"

**La Cultura y el pueblo**

Hoy, que por doquier suena el vocablo "República" unido cual si fueran una misma cosa, al no menos respetable de "Cultura", no estará de más hacer algunas breves consideraciones sobre el modo de hermanar de hecho ambas expresiones.

Para ello es preciso empezar por estudiar al pueblo, sin cuyo conocimiento resultarían inútiles e infructuosas cuantas gestiones se iniciasen con el laudable propósito de redimirlo.

Buena parte de los ciudadanos españoles se da perfecta cuenta de que el problema de España es un problema de cultura. De que ningún régimen de Gobierno puede colocar a nuestra nación a la altura que le corresponde, no sólo por su historia, sino también por sus condiciones, si antes no acomete de lleno el problema de la enseñanza, con la vista puesta en el bien de la Patria.

Todo esto lo sabe el ciudadano español, y, felizmente, existen paladines de tan noble causa, que, lejos de resignarse al conocimiento escueto de la misma, no vacilan en añadir su granito de arena al monumento cultural.

Pero, ¡ay!, son muchos más los que, sin ignorar el mal, jamás se han preocupado de buscarle remedio; temperamentos apáticos a quienes resulta muy cómodo acostarse en el surco del campo del analfabetismo, para desde allí aspirar la alimentación bellota, cual el conocido cerdo de la fábula.

Triste es confesarlo, pero hay que rendirse a la evidencia; y así no se hace patria.

Si queremos que nuestro país pueda colocarse, no por encima, sino al nivel tan solo de otros que no tienen más derecho a superar cultural y económicamente a España, que el que les concede su amor al progreso y su decidido apoyo, moral y material, a todo aquello que atañe a la enseñanza popular, base principalísima de aquel, desprecémonos, sacudamos nuestra tradicional apatía, prestemos todos, nuestro apoyo, nuestro entusiasmo a la obra cumbre de rendirnos a nosotros mismos por medio de la cultura, labrando una España próspera para el futuro. ¿Cómo? Hay que empezar por estirpar el vergonzoso analfabetismo, contruyendo millares de escuelas, donde puedan modelarse las inteligencias que hoy yacen en el más lamentable abandono, y quien sabe si estarían destinadas a proporci-

onar días de gloria a la Patria que no supo descubrirlas.

Es preciso, además, dotar a esas escuelas de cuantos elementos requiere la moderna enseñanza para que su labor sea fructífera, y reformar la casi totalidad de los locales existentes, muy especialmente en el aspecto higiénico, sin escatimar los medios para ello.

El Gobierno de la República, con acertado criterio, se ha hecho bien pronto cargo de las necesidades más apremiantes del país, estando dispuesto a acometer tan magna empresa, que esperamos ha de llevar a feliz término.

Pero el Gobierno no es más que la representación del pueblo, y el pueblo somos nosotros, los españoles todos.

Valentín DOMINGUEZ

**Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA**  
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
**ESPECIALISTA**

**GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
(Encima del Café París)  
Viriato, 3. Zamora

Teléfono, 197

**SALUTACION**

*Al recién nacido José Luis Debesa, hijo de mi simpático y particular amigo don José Debesa.*

Niño de azules ojuelos,  
lindo, rosado, precioso;  
que en un momento amoroso,  
viniste desde los cielos;  
para colmar de ventura  
a los que tus padres son;  
fruto de su corazón;  
lazo de amor y ternura;  
colmo de dicha y de calma,  
promesa de parabienes,  
ángel, que a la tierra vienes,  
unión de dos en un alma;  
te saluda, flor divina;  
y, con entrañable exceso,  
envío un ardiente beso  
a tu boca coralina.

G. Gaitán

**ADOLFO VELAYOS PEREZ**  
**CARDENAL**  
Medicina general-Partos  
Consulta, de diez a doce y media.  
San Andrés, 53 y 55.—ZAMORA

**F. ALDEA**  
**ESPECIALISTA**  
en enfermedades del PECHO  
**TISIOLOGO**  
**RAYOS X**  
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis  
Ronda de Santa Clara. 6

**PERSIANAS**

De MADERA en colores verde y ocre.  
De JUNQUILLO muy finas para miradores.  
Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

**Sección de muebles económicos**

Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00  
Mesas de comedor a . . . . . Pesetas 35'00  
Mesillas de noche, desde . . . . . Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

**Salvador García Vilaplana**

Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APAR-  
TADO número 1.

**HOTEL CORREO**  
CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño calefacción central.  
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

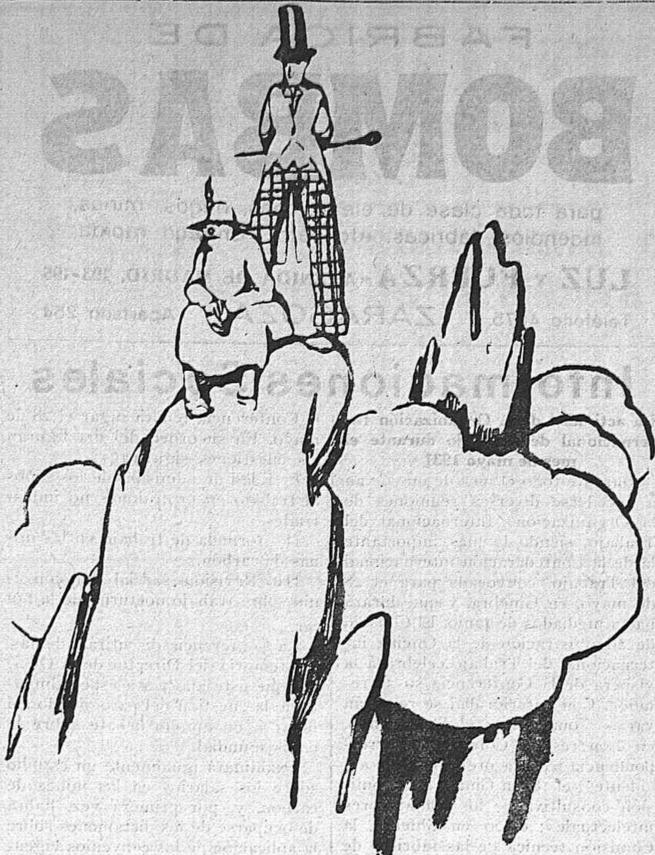
Representantes a todos los tramos

Teléfonos, 14.425 y 13.696

**SOMBREROS - GORRAS**  
**AMIGO**

El que más surtido presenta  
Malcocinado, 4, entresuelo, ZAMORA  
Teléfono 308

Hacen falta pantalonerías de primera.



El: ¿Estás satisfecha? Cuando estábamos en la playa me dijiste que querías que viniésemos a la montaña. Pues ya estamos. ¿Y ahora qué quieres?  
Ella: Ahora quisiera estar en la playa.

**CONCEPCION LA MAS GENIAL PARA REDIMIR AL MAGISTERIO**

**La Cooperativa Pedagógica Española**

La idea de que todos los trabajadores de la Escuela, que son los más vejados, los más postergados, los más olvidados, en unión de los demás profesionales de la enseñanza, sin distinción de jerarquía de ninguna especie, constituyan una entidad fraterna que ha de aportar a los asociados beneficios materiales y morales, es de una simpatía, de un interés, de un altruismo, de un alcance y de una significación que no admite superación, porque envuelve al logro de muchas reivindicaciones y la redención del personal docente sin valedores interesados y con plenitud de garantías.

El Magisterio primario ha tenido y tiene muchas Asociaciones, unas para determinadas categorías, con tendencia escalafonal, otras para servicios funerarios y algunas para logro de aspiraciones estatutarias que mejoren su vida profesional. Unas son estáticas; algunas, no muchas, dinámicas; pero las que se mueven, suelen hacerlo periódicamente, a veces espoleadas por quie-

nes no sienten el problema cultural hispano.

Hacia falta algo que sin bizantinismos, "fundiera en un todo armónico las ansias de reivindicación moral y material que palpitan en el Magisterio; algo que fuera como un crisol depurativo de tantas y tan antagónicas aspiraciones; algo nuevo que dignifique nuestra profesión colocándola a la altura que merece; algo que estimule nuestra actuación, que fomente el interés individual, que abra de par en par las puertas de la noble emulación, que traduzca los esfuerzos aislados en potencialidad colectiva, que ennoblezca nuestro apostolado y, lleve a nuestros espíritus satisfacciones y complacencias.

La Cooperativa Pedagógica Española responde a tan amplia y democrática ideología.

Ella es la concepción más genial para que el Magisterio salga de su legendaria y vergonzosa preterición, porque no cabe vivir pensando en redentorismos advenedizos, ni

confiar demasiado en la acción del Estado. Ahí están las espléndidas Escuelas del Norte hispánico y las de los indios, sin subordinación económica al Estado, que revelan una suma de esfuerzos y de entusiasmos puestos al servicio de la cultura popular; y es que el Estado solo no puede atender a todos con sus exclusivas fuerzas, y aún en los actuales momentos históricos le será difícil atender holgadamente a la multiplicidad de problemas que demandan cumplida solución.

La Cooperativa Pedagógica Española es obra de titán. En ella todos debemos colaborar aportando nuestro concurso, para que lo que hoy parece un sueño, algo irreal, fantasmagórico y quijotesco, sea un hecho soberanamente grandioso, sublimado por concepciones aparentemente fantásticas y magnificado por un ideal colectivo y genial.

Colaboremos todos sin cicaterías, aprestémonos a secundar la iniciativa de los adalides que van a la vanguardia de esta benemérita y singular cruzada, alistense en las banderas de la Cooperativa Pedagógica Española quienes hasta ahora han estado remisos por incompresión o cordedad de ánimo, y vayamos todos los profesionales de la enseñanza a la conquista incruenta más práctica, utilitaria y positiva, y a la par la más santa, abnegada, espiritual y fascinadora.

Sus resultados han de redundar en beneficios para la enseñanza porque las frondosas ramas cooperativistas se extienden al mejoramiento de la función docente, renovación de los elementos didácticos, adquisición de libros, orientación práctica por medio de cursillos de perfeccionamiento, viajes de estudios aqueunde y allende las fronteras que orean los cerebros y evitan el anquilosamiento, y ampliación bienhechora del radio escolar en virtud de múltiples instituciones complementarias. Esto será labor social y patriótica...

¿Armas?... La comprensión y la voluntad que han de ser los motores del entusiasmo. ¡Adelante!, sin desfallecimientos ni titubeos; todos para uno y uno para todos; sintámonos fortalecidos por un ideal común, el ideal más grande, generoso, amplio y humano, de cuantos han encendido nuestras almas dentro de la profesión en que militamos, el ideal de mayor hechizo, de magia, más cautivadora y fascinante, el ideal más real porque sus alas hallándose en contacto con la tierra se agrandan y utilizan cada vez más buscando las ignotas y puras regiones del infinito.

José Herrero Pérez  
Inspector de Primera enseñanza de la provincia de Zaragoza.

**Del mentidero laurino**

El popular torero de Borda, Domingo Ortega lleva toreadas hasta la fecha diez y siete corridas de toros (y cuatro perdidas por distintos motivos).

Y le quedan por torear—aparte de las que de aquí en adelante contrae—las siguientes:

Mayo, 24, en Zaragoza; 25 y 26, Córdoba; 30, Aranjuez y 31, Lisboa.  
Junio, 4, Toledo; 5, Granada; 7, Palma de Mallorca; 9, Plasencia; 14, Granada; 21, Murcia; 24 y 25, Badajoz; 26, Segovia; 28, Valencia y 29, Zamora.

Julio, 5, Pontevedra; 8 y 11, Pamplona; 12, Barcelona; 19, Cádiz; 25, Valencia; 26, San Sebastián; 28, 30 y 31, Valencia.

Agosto, 1, Valencia; 2 y 3, Coruña; 4 y 6, Ceuta; 6 y 7, Vitoria; 8, Manzanares; 9, Santander; 10, Huesca; 15, Gijón; 16, Bilbao; 17, Ciudad Real; 18, Bilbao; 21, Andújar; 22, Almería; 23 y 24, Málaga; 25 y 26, Linares; 27 y 28, Almagro, y 30, San Sebastián.

**BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO**

Aguas termales azoadas, muy radioactivas.

Reumatismo.—Catarros.—Grippe mal curada.

Notables resultados en la hipertensión arterial.

**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**

Todo confort.—Cocina selecta  
**AUTOMOVIL DESDE OVIEDO**  
15 de junio a 30 de septiembre

**Primera Comunión**

--- FOTOGRAFIA DE MODA ---

CUEVAS

Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retraten en su galería montada con todos los elementos modernos.

Foto:---CUEVAS

Benavente, 2 y Santa Clara, 61

**Sanatorio Quirúrgico**

DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: JULIO RIVERA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

**RAYOS X**

Avenida de San Pablo, número 1 (hotel)

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Ramos Carrión, número 20

Consulta de once a una y de cuatro a seis

**Gran Semana Blanca**  
Solo desde el 18 al 30 de este mes

LA CASA DE LAS MEDIAS

IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS en varios artículos

Ropa de cama		Ropa de señora	
Sábanas Rentería bajera . . .	4'90	Camisas Sra. color desde . . .	1'20
Sábanas Rentería vainica . . .	5'25	Camisones id. id. m. largá . . .	4'00
Juego cama bordado . . . . .	11'00	Juegos camisa ybraga desde . .	3'00
Almohadas Rentería . . . . .	1'50	Combinaciones punto seda . . .	3'00
Ropa de mesa		Ropa de caballero	
Servilletas blancas crepe . . . .	0'75	Fajas de señora, desde . . . . .	1'75
Mantelerías te, color . . . . .	5'50	Medias seda . . . . .	1'40
Mantelerías mesa, color . . . . .	11'00	Camisas percal, desde . . . . .	4'25
Mantelería mesa bordada . . . .	15'00	Calzoncillos Rentería cortos . . .	2'25
Manteles crepe, 150 cmtros. . . . .	5'50	Calzoncillos id. cruzado . . . . .	3'00

Camisería de M. Albarrán Encargos a la medida San Torcuato, 11, Zamora

**HIJOS DE FEDERICO RODRIGUEZ**  
**SASTRERIA**

Se complacen en comunicar a su distinguida clientela, haber recibido las últimas novedades en PAÑERIA FINA para -Primavera y Verano-

Plaza Mayor, 12, Zamora

Teléfono núm. 42

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

**SAL VICHY-ÉTAT**

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

**Banco Castellano.-Valladolid**

Sucursales en **PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA**  
Capital: 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva: 3.000.000 de pesetas  
Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas  
**CAJA DE AHORROS DEL MISMO**

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista.

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual."

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

# Reorganización de unidades del Ejército

El ministro de la Guerra, al recibir ayer a los periodistas les entregó la siguiente nota que se refiere a reorganización de unidades del Ejército.

"Hoy han comenzado a ejecutarse en los cuerpos de la guarnición de Madrid y en otros de la primera región las órdenes del ministro de la Guerra para la reorganización del Ejército. A consecuencia de tales disposiciones se ha disuelto la división de Caballería. Los seis regimientos que la formaban se reducen a dos, en esta forma: los antiguos regimientos de Lanceros 2 y 3 y el de Calatrava, de guarnición en Alcalá y Vicálvaro, se refunden en uno, que se llamará regimiento de Cazadores de Caballería número 2. Los regimientos de Húsares 19 y 20 y el de María Cristina, de guarnición en Madrid y Aranjuez, se refunden en uno, que se llamará regimiento de Caballería número 3.

También han sido disueltas las dos divisiones de Infantería para formar una sola. Los regimientos de Asturias y Covadonga constituirán el regimiento de Infantería número 31. Los de León y Saboya, el regimiento número 6. Los de Wad-Ras y de Inmemorial, el regimiento número 1. Los dos regimientos de guarnición en Badajoz se refunden en uno solo. Los regimientos de ferrocarriles constituirán también una unidad nueva.

Con motivo de esta organización han cesado en sus mandos el general de la división de Caballería, señor Ruiz del Portal; el general de la segunda división de Infantería,

señor Coronel; los generales de las brigadas de Madrid, señores Kirpatrick, Paxot, Pérez de Lema, Orgaz y González Lara; y el de brigada de Badajoz, señor Garrido. También ha cesado en el mando los coroneles de los antiguos regimientos del Príncipe, Princesa, Calatrava y María Cristina; los de Infantería del Rey, Saboya, Wad-Ras, Asturias y Covadonga, los de brigada de Badajoz y los de los regimientos ligeros de Artillería y los de algunas unidades."

## LOS NUEVOS MANDOS

Han sido nombrados para mandar las nuevas unidades de la primera región los siguientes señores: De Infantería, regimiento número 1, coronel don Carlos Leret; número 6, coronel don Manuel Jiménez García; número 16, don Adolfo Roca Lafuente; y número 31, en comisión, teniente coronel don Luis Trucharte Samper.

Caballería: Cazadores, número 1, coronel Enrique; número 2, coronel Poderoso.

Artillería: Primero ligero, coronel don Tomás González Martínez; segundo ligero, don Ramón Briso de Montiano.

Ingenieros: Regimiento de Zapadores, coronel don Salvador García de Pruneda; de Telégrafos, don Leopoldo Jiménez García.

También dijo el ministro de la Guerra que del Gobierno civil de Badajoz se había encargado el nuevo coronel del regimiento de Infantería número 16, don Adolfo Roca Lafuente.

# POR TELEFONO Y RADIO

ULTIMA HORA

## Las reformas militares

El derecho a retiro de los sargentos.—El traslado de los restos de Blasco Ibañez.—Otras noticias

El ministro de la Guerra estudia en la actualidad el extender a las clases de tropa los beneficios del decreto relacionado a los retiros voluntarios.

La nueva organización del Ejército origina un sobrante bastante numeroso en las clases de tropa hasta tal extremo que existen algunos regimientos en los que sobran ochenta sargentos.

El señor Azaña estudia las mejoras que se les pueden conceder a los sargentos que soliciten el retiro, pero estas mejoras no podrán implantarse hasta que las aprueben las Cortes.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que los pescadores huelguistas de Pasajes intentaron celebrar una manifestación en San Sebastián, siendo impedida por la Policía.

El escultor, don Maraimo Benlliure ha ofrecido una obra suya para que sea rifada y con su producto engrosar la suscripción abierta para remediar a los obreros parados.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Director general de Aeronáutica civil, señor Alvarez Builla.

Mañana publicará la "Gaceta" el decreto creando el cuerpo de auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos, formado por las opositoras que obtuvieron plaza en las oposiciones celebradas en 1926.

Las que ingresaron en 1922 constituirán una escalilla independiente a extinguir.

Visitaron hoy al Presidente del Gobierno provisional de la República la viuda de Blasco Ibañez y la alcaldesa de Menton (Francia) que fueron a hablarle del homenaje que piensan celebrar en memoria del insigne publicista y republicano español.

Solicitaron del señor Alcalá Zamora que el Gobierno acuerde dar el nombre de Blasco Ibañez a una de las plazas de Madrid.

Que se declare oficial el traslado de los restos del gran español concediéndole honores de Embajador.

Que el Gobierno asista al entierro definitivo que se celebrará en Valencia en el próximo mes de septiembre.

El Presidente ofreció que el Gobierno se asociaría al homenaje y ofreció la concurrencia personal al entierro de los restos en Valencia.

Dijo que estaba designado el ministro de la Guerra, señor Azaña, para que en representación del Gobierno asista a la velada que se celebrará en el Ateneo y se nombrará otro ministro para que asista a los actos que se celebren en Barcelona.

Una comisión de comunistas visitó al Presidente para protestar contra las acusaciones que se han dirigido a los comunistas afirmando que estaban en convivencia con los monárquicos. Afirmando que estaban adheridos a la República y pidiendo libertad para la celebración de actos de propaganda de sus ideas.

El Presidente les dijo que llevaría al Consejo de ministros la pretensión de los comunistas.

Largo Caballero ha manifestado que en Elda reina tranquilidad absoluta.

La Federación de Oficiales de Marina mercante ha presentado unas conclusiones pidiendo la jornada legal de ocho horas para todas las navegaciones.

Caballero manifestó que encontraba justificadas estas peticiones.

Manifestó asimismo que el conflicto del puerto de Barcelona lo habían planteado los sindicalistas únicos y los anarquistas, que aspiran a la consecución de contratos exclusivos para bajar.

El ministro de Hacienda nos ha dicho que hoy había rebasado la libra las cincuenta y una peseta pero que había cerrado a cuarenta y nueve setenta y cinco, ignorando los motivos de estas oscilaciones.

Se ocupa de la formalización para el pago a los contratistas de obras, descontándoles de las certificaciones un módico interés.

Añadió que se había comprobado cierta lenidad en el personal de Aduanas en lo que se relaciona con la exportación de capitales y que se reforzarían las medidas encaminadas a evitar esa sangría de capitales imponiendo fuertes sanciones a los infractores.

Los carabineros no han tenido lenidad en este asunto según se ha podido comprobar.

Se han recibido denuncias asegurando que se utilizan los barcos mercantes para la emigración de capitales y se han adoptado medidas para evitarlo.

Sánchez ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

## Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ayer

El señor Prieto leyó a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado:

**PRESIDENCIA:** Procediendo, con motivo de la próxima reunión de Cortes Constituyentes, a realizar obras de ampliación del salón de sesiones del Palacio del Congreso.

Se convino en que el Presidente del Gobierno y los ministros de Gobernación y Hacienda hagan a este edificio una visita para disponerlas.

Se escuchó, con viva complacencia, la lectura de los mensajes de salutación que a la República española han dirigido las Cámaras francesas, aprobándose el texto de respuesta.

**GUERRA:** El ministro entró al Consejo de que se había aplicado en Madrid el nuevo plan de reorganización del Ejército con arreglo al plan aprobado por el Gobierno, después de un detenido estudio.

Se aprobaron normas para el desarrollo de reglamentación del decreto de uniformidad de fueros.

**HACIENDA:** Se aprobaron los siguientes decretos:

Declarar exentos de toda clase de tributos los actos a que hayan dado o diese lugar la cesión a los Municipios de los bienes que constituyeron el patrimonio de la corona.

Otro nombrando Director general de Rentas públicas a don Rafael de la Escosura, que lo es del timbre, y para este cargo, a don Alfonso García Valdesasas, catedrático de la Universidad de Salamanca.

**GOBERNACION:** Decreto convirtiendo en Hospicio la antigua leprosería de Granada.

Otro sobre nuevas modalidades del servicio de sanidad exterior.

Otro por el que la Delegación del Gobierno en Mahón sea regida por persona designada libremente por el Gobierno.

Otro nombrando para este cargo a don Juan Manén.

Otro restableciendo la Ley de Bases de funcionarios del ministerio de la Gobernación, ley que fué infringida por decreto de 14 de noviembre de 1924.

Otro reorganizando las Juntas de Beneficencia general y provincial.

**TRABAJO:** Se aprobó un decreto dictando normas para la formación y rectificación del censo electoral social.

Otro nombrando a don José Bergamín para la Inspección general de Seguros.

Otro dictando medidas de auxilio para conjurar la crisis del trabajo en Andalucía mediante cooperación de las Cajas Colaboradores del Instituto Nacional de Previsión, Pósitos y Agrícolas y Diputaciones provinciales, a cuyo efecto serán estas últimas autorizadas para recaudar fondos con destino a la realización de la obra.

**ECONOMIA:** El ministro de este departamento leyó numerosos telegramas de Cámaras de Comercio, enviando su adhesión al Gobierno provisional de la República.

**COMUNICACIONES:** Se aprobó un decreto fijando, con carácter definitivo, la situación de los auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos.

Otro nombrando director general de Navegación y Transportes Aéreos a don Arturo Alvarez Builla.

## Se pide el procesamiento y prisión de March

**EL FISCAL DE LA REPUBLICA PIDE EL PROCESAMIENTO Y PRISION DE DON JUAN MARCH UNAS MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD**

Madrid.—A las nueve y media de la noche, llegó al Palacio de la Presidencia el Director general de Seguridad, quien dijo a los periodistas que iba a dar cuenta al Consejo de un escrito del Fiscal general de la República, pidiendo el procesamiento y prisión de don Juan March.

Añadió el señor Galarza, que co-

mo el señor March dice que se encuentra enfermo, ha ordenado que la policía lo vigile convenientemente.

Después de esto, el señor Galarza penetró en el Palacio de la Presidencia, y al salir, dijo que todavía no habían llegado a Barcelona los asesinos del señor Layret, sindicalistas libres. Pallarés y Tarragó, y que el que se encuentra en la Cárcel Modelo, es el "Feced", a quien mañana se proponía hacerle una información.

Sánchez Ortiz

## El censo electoral social

Madrid.—También se ha facilitado copia de un decreto del ministerio de Trabajo, para la rectificación del Censo electoral social.

Se dispone que cuantas asociaciones patronales y obreras deseen designar representantes en los organismos para la legislación de trabajo, acudan a la rectificación.

Se consideran asociaciones patronales, las civiles mercantiles que tengan cincuenta obreros. Se consideran obreras, las constituidas legalmente por trabajadores para su defensa profesional.

No se inscribirán las asociaciones de Cooperación, mutualidad y recreo.

El censo se divide en dos secciones: patronal y obrera.

Los grupos profesionales serán:

Industrias de mar, agrícolas, alimentación, extractivas, metalurgia, material eléctrico y científico, construcción, confecciones, vestido, textiles, madera, transportes, agua, gas y electricidad, transportes marítimos y aéreos, comercio en general, pastelería, servicios de higiene, Banca y oficinas espectáculos y otros.

En enero de cada año, las sociedades remitirán al Ministerio, las rectificaciones con declaración jurada.

Se llevará un Censo especial, para los Sindicatos Agrícolas, Cajas rurales, Pósitos de pescadores, Cooperativas, etc.

En el mes de octubre se publicarán las listas definitivas, que se revisarán anualmente.

Sánchez Ortiz

## Casa de Socorro

Servicio que han prestado los practicantes de guardia de este benéfico establecimiento durante los días 23, 24, 25 y 26.

Longina Martín, fué curada de una herida cortante en la región orbitaria interna de dos centímetros de extensión.

Manuel Vaquero, fué asistido de una herida cortante en la región radio carpiana de seis centímetros de extensión interesando partes blandas; se le aplicaron tres puntos de sutura.

Modesto Mazo Gómez se ocasionó una herida contusa en el ángulo externo del ojo derecho.

Lorenzo Almaraz, también de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha interesando partes blandas.

Agustina Juanino presentaba una herida contusa en la tibia derecha en su parte interior.

Elena Fernández Cuevas, fué curada de una herida contusa que presentaba en el frontal de dos centímetros de extensión; se le practicó un punto de sutura.

Pedro Calvo se ocasionó una herida contusa en el parietal izquierdo en su parte superior.

Teresa González fué curada de una herida contusa en el parietal izquierdo de dos centímetros de extensión interesando partes blandas; se le aplicó un punto de sutura.

Manuel Vaquero presentaba una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

Manuel Rodríguez Alvarez fué asistido de una herida inciso cortante en la planta del pie derecho; se le practicó un punto de sutura.

### CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo **FRANCISCO PASCUAL TASCÓN** (Paseo de San Martín)

Carniceros, 1, Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA DIATERMIA - LABORATORIO Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

### HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías No comprar otro sin ver este.

## Niño intoxicado por otro hermano

La guardia civil del puesto de Camarzana, participa a la superioridad que prestando servicio, al entrar en el pueblo de Melgar de Terra, se enteró de que el día 22 del actual el niño de seis años Ramón García Marcos, aprovechando la ausencia de sus padres, cogió una pequeña cantidad de arseniato que echó sobre el café que había preparado su padre, dándole a beber a su hermanita María, de diecinueve meses que murió a las pocas horas intoxicada por ingerir el café con el arseniato.

El niño se libró del peligro porque al tratar de beber le supo mal y lo dejó.

El juzgado entiende en el asunto.

## REGISTRO CIVIL

### NACIMIENTOS

Juan Marchán Delgado. María del Yermo Victoriana González Antón.

Aurora Rodríguez Frades. Sebastiana García Montero. Josefa Rodríguez Fernández. Petra Rodríguez Hernández. Florentina Hernández Ayala. Enrique Crespo Neches. Francisco Alonso Niño. Emilio Martín Carrascal. Francisca Marcos Díez.

### DEFUNCIONES

Isabel González Bellido, de nueve años.

Manuel Pérez Munia, de ochenta años.

### MATRIMONIOS

José García Villar, con Lorenza García Escudra.

### SE OFRECE

ama de cría, edad, veintiseis años, leche fresca, para casa de los mismos padres de la criatura, informes en esta Administración.

### SE VENDE

automóvil "Berliet" para carga, de dos toneladas. Dirigirse a esta administración.

### VENTA DE CASA

se vende en Carbajales de Alba, una casa con taller de fragua. Su dueño, Isaac Martín Domínguez, en el mismo pueblo.

## NUEVO TEATRO

Empresa: **SAGE** Teléfono: 230 MAÑANA MIERCOLES:

**Beneficio de los empleados de este local**

SAGE presenta la mejor producción española conocida,

## LA BODEGA

Enorme éxito el día de su estreno. De la novela de Blasco Ibañez Dirección de Benito Perojo

## J. CAMPOS, único médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono 14.581. Apartado de Correos, número 303

### TRATAMIENTOS Y CURACIONES SIN OPERAR

**ORTOPEDIA**—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

**COSMETICA**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozená (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

### CONSULTAS POR CORREO

En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1912)

### REUMA

El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales, según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

### CONSULTA MODERNA

CHURRUCA. 25---MADRID PRECIOS MODICOS

## Lejía ORIENTAL

Es la preferida por el público, PARA LAVAR y quitar toda clase de manchas.

PIDALA EN TIENDAS DE ULTRAMARINOS y DROGUERIAS

## lejía ORIENTAL

Los pedidos, a Ricardo Calamita.—Zamora.

# Sección de Anuncios Económicos

## AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS**. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Porfoleda, Cardeñosa, Cantalino, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. Salamanca.

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

## SE ARRIENDA

una finca de pastos abundantes para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cabida de 96 fanegas, tiene corral capaz para 150 cabezas y casa sita en el término de Casaseca y Jambriña, para tratar en Zamora, calle de San Andrés, número 20.

## AMA DE CRIA

se necesita soltera o casada, con leche fresca y buenas referencias, pagándose buen sueldo.

Dirigirse a don Santiago Santiago, en San Cebrián de Castro.

## TAQUIGRAFIA Y

## MECANOGRAFIA

Se dan lecciones a precios económicos.

Informarán, Plaza de Fray Diego de Deza, 12 y 13, 1.º

## SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Eliás Santamaría

Horas de despacho: de once a dos

## CALEFACCIONES

### HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO

Balborraz, 16-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

### Pidan presupuestos

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

**BALDOMERO ANDREU**  
Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral. ZAMORA

## AUTOMOVIL

Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

### MAXIMO SALVADOR

Abogado-Procuroador San Andrés, 46, ZAMORA

## SE ARRIENDA

Un grupo de almacenes con escritorio, total o parcialmente en la Avenida de Víctor Gallego, 23.

Informes: Almacenes Rueda, Santa Clara, 23; Carbones Rueda, Avenida de Víctor Gallego, 23.

## ¡COMPRE USTEDI!

los maravillosos discos eléctricos "Regal"

en la Joyería, Relojería y Óptica de la

**VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA**

(frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas Vivatona, desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas  
-1- Precios económicos -1-

## SE VENDE

en buenas condiciones una casa, Paseo de las Tres Cruces, consta de principal y planta baja, con jardín. Darán razón Bar Sidonio, Alfonso de Castro, 9.

## SE ALQUILA

hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería. Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

## VENTA

se hace de un automóvil marca Peugeot, de siete caballos, seminuevo, con un recorrido de 5.300 kilómetros. Para tratar con su dueño, Santa Clara, 47.

Ultramarinos finos

## JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados Medidas especiales previo encargo Madera

Avenida de la Feria, 25 al 31

## SE VENDE VINO

Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.

Calle de la Zapatería, número 31. Horas de despacho: de once a dos

## SASTRERIA

DE **Claudio Rodríguez** PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA Como fin de temporada, GRAN REBAJA DE PRECIOS

## VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres gradados, ropero y despacho para el Director.

Para informes, su dueño. Obispo Manso, 2, derecha.

## SE ARRIENDA

piso principal; calle del 14 de Abril, próximo a la carretera de Tordesillas. Informes en la misma.

## ANUNCIO

Vendo vacas y novillas holandesas, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción

Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.

Práxedes Casaseca. Villalazár. (Zamora).

## SE VENDE

la casa número 35 de la Avenida del 14 de Abril; produce buena renta. Para tratar del precio y condiciones, Santa Clara, 16, H. Moderno.

## COMPRAD

Tejidos y Confecciones

en el

**NUEVO COMERCIO**

Calle del Riego Zamora.

Todos los meses se hace un sorteo a favor de sus compradores. Precios baratos.

## CASA O ALMACEN

en la Estación del ferrocarril. Se alquilan los locales en que estuvo establecido el Cuartelillo, frente al muelle de pequeña velocidad. Para informes, Rúa, 22, Farmacia.

## VENTA

Por ausentarse su dueño, se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.

Consta de tres pisos y tres portales para industria.

Para tratar en el principal de la misma casa.

## Casa Gil

San Torcuato, 8

En esta casa de ultramarinos, se vende vino superior clarete a ocho pesetas cántaro y el litro a 0,50.

Se sirve a domicilio. Teléfono 286

## VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 43 de la carretera de la Hinieta, Arrabal de San Lázaro.

Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, calle de la Rinconada, número 11.

## AGENCIA "MUÑOZ"

Representación Ayuntamiento. Asuntos en general. S. Torcuato, 6.

## SE VENDEN

plantas de hortaliza con abundancia y de buena calidad, dirigirse a Eloy Iglesias, San Martín de Abajo.

Avenida de la Feria, 25 al 31  
Maderas, Cementos  
**JOSE ANDREU**

## AUTOMOVIL

5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

## FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo. Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

Pida la **Cerveza MAHOU** al vendedor **EXCLUSIVO** al por mayor, **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

## Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

23 de mayo	ESPAGNE
16 de junio	MEXIQUE
16 de julio	ESPAGNE
23 de agosto	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.

**EDUARDO FARINA**

CONSIGNATARIO

Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

FUNDADA EN 1881

REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	Pesetas
1920	4.792.235,00
id. 1921	5.608.453,00
id. 1922	8.301.872,00
id. 1923	10.339.764,00
id. 1924	11.754.746,00
id. 1925	13.472.843,00
id. 1926	16.650.339,00
id. 1927	20.335.420,00
id. 1928	24.575.898,92
id. 1929	25.903.651,25

INTERES ANUAL 4 POR 100

SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES

SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, número 2.

## Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 14 Vapor **ALMANZORA**  
Agosto 2 Vapor **ARLANZA**

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio el vapor

### ALCANTARA

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

### SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:

Junio 24 Vapor **DEMERARA**  
Julio 22 Vapor **DARRO**

### PRECIO del pasaje en 3.ª clase

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

**ESTANISLAO DURAN**

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas, 21.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón



Linea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte:

23 Mayo	Sierra Moreno	Ptas. 638,70
19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Sbre.	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Sbre.	MADRID	Pesetas 593,70
26 Sbre.	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
3 Obre.	WERRA	Pesetas 593,70
16 Obre.	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
23 Obre.	WESER	Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" es-alan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande de Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14

## COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

15 Mayo	Fo'mose
26 Abril	Eubee

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70  
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70  
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55  
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

8 Mayo **Mas'ilia**

29 Mayo **Lutetia**

Precio del billete en tercera clase, 553,50. NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España **ANTONIO CONDE, HIJOS** Vigo, Luis Taboada, 4. La Coruña, Plaza Orense, 2.

## NELSON LINES

VAPORES CORREOS Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

2 Junio **HIGHLAND BRIGADE**  
30 Junio **HIGHLAND MONARCH**

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70. NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

**ANDRES FARINA (S. EN C.)**  
Agentes generales Apartado núm. 59

**LA GRIPE**  
Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la **ya famosa Lejía ORIENTAL**  
Propietario, Ricardo Calamita. — Zamora.